



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0964/2026

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL CAMBIO DE CURSOS DE LOS ESTUDIANTES, MIRYAM LETICIA GODOY GONZÁLEZ, DEL INTEGRACIÓN BACK-END AL APRENDIZAJE PROFUNDO (DEEP LEARNING) Y MARCELO ISAAC CABALLERO MARTÍNEZ, DEL INTEGRACIÓN BACK-END AL FRONT-END I (HTML, CSS), DEL CENTRO DE INNOVACIÓN TIC.

24 de julio de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: Los Memorandos DGCITIC/0115/2026 y DGCITIC/046/2026, presentado por el Director, Lic. Juan Fernando Duré, de la Dirección de Gestión del Centro de Innovación TIC de la FP-UNA, en el que solicitan cambio de cursos habilitados de los estudiantes Miryam Leticia Godoy González, Marcelo Isaac Caballero Martínez, del Centro de Innovación TIC.

Que el cambio se debe a la inhabilitación del curso Integración Back-End, debido a que el mismo no ha alcanzado el cupo mínimo de matriculados exigidos por la normativa vigente de la FP-UNA, el cambio no afecta el rubro habilitado (CIT).

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el cambio de curso de los siguientes estudiantes del Centro de Innovación TIC, considerados como traslados internos dentro de los cursos habilitados:

C.I.C. N°	Apellidos y Nombres	Curso Origen	Curso de Destino
5.594.399	Godoy González, Miryam Leticia	Integración Back-End	Aprendizaje Profundo (Deep Learning)
4.956.115	Caballero Martínez, Marcelo Isaac	Integración Back-End	Front-End I (HTML, CSS)

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

